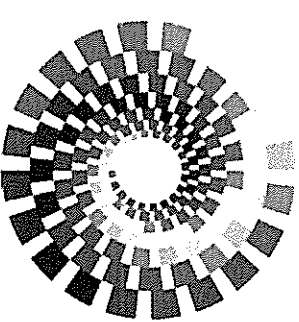


energía para el buen vivir



ecuador
ama la vida

INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO
ECONÓMICO 2012



energía para el buen vivir

Quito, 26 de diciembre de 2013

Señor Doctor
Edgar A. Jiménez S.
PRESIDENTE EJECUTIVO ELECOSA S. A.
Presente

De mi consideración.

Como alcance al oficio sin número, remitido el 24 de diciembre de 2013, a usted señor Presidente y luego de avocar conocimiento de la resolución de Directorio, en donde conocí el Informe presentado por mi persona, me permito adjuntar el Informe con la eliminación de la resolución N° 4, tomando en cuenta que para el efecto prevalece lo establecido en el Código de Trabajo y demás Leyes Laborales vigentes en el País.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo de usted

Atentamente,

Eco. Ángel Sotomonte
COMISARIO DE ELECOSA S.A.

Quito, 24 de diciembre de 2013.

Señor Doctor

Edgar A. Jiménez S.

PRESIDENTE EJECUTIVO ELEPCO S. A.

Presente

De mi consideración.

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Empresa y de conformidad con lo que dispone el Art. 279 N° 4 de la Ley de Compañías y el Art. 22 de los Estatutos de esta institución, me permito poner a usted señor Presidente el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, con el objeto de que sea conocido y aprobado por el Directorio y la Junta General de Accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

COMISARIO DE ELEPCO S.A.
Eco. Angel Salto Montiel

RECIBIDO
ELEPCO
24 DIC. 2013 14h30
SECRETARIA GENERAL

Realizar la revisión de los Estados Financieros, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera –“NIIF”, que

2.- OBJETIVOS DEL INFORME

Cumpliendo con las funciones de Comisario de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., y de conformidad con lo que dispone el artículo No. 279, numeral 4) de la Ley de Compañías; y las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos, y de conformidad al Artículo vigésimo Segundo de los Estatutos de la empresa, me permito poner a consideración de los señores Accionistas el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que debieron haberse presentado máximo en el primer trimestre del presente año.

La administración ha informado las limitaciones que ha tenido que enfrentar para poder presentar los Estados Financieros de la Empresa del 2012: A sus Accionistas; y, a los Órganos de Control; en razón que en el presente año se presentó los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011 el 1 de agosto del 2013, con las respectivas aplicaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” lo que implicó ajustes a varios procesos y preparación del personal para su implementación, el mismo que fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 12 de agosto del 2013.

1.- ANTECEDENTES

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL
COTOPAXI S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

sustituyen a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos, publicado en el Acuerdo 039 –CG-2009 Registro Oficial No 78 del 1 de diciembre del 2009 y el suplemento del Registro Oficial 87 del 14 de diciembre del 2009 por la Contraloría General del Estado y con el objeto de poder emitir mi criterio con el propósito de mejorar el sistema administrativo y financiero de la compañía, de conformidad con los nuevos procesos dispuesto por el organismo de Control y además se cumpla con la entrega de un óptimo servicio a la comunidad, que es la razón principal de la empresa.

3.- LIMITACIONES

Es pertinente aclarar que este informe no está destinado a revelar posibles faltantes, irregularidades o desviaciones de carácter administrativo-financiero y de control, que en lo posterior pudieren afectar a las cuentas del balance. Tampoco exime de responsabilidad a los administradores y funcionarios de la empresa por el incumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de sus funciones. Este trabajo fue realizado cumpliendo con todos los requisitos que exige Superintendencia de Compañías, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos y además de los criterios, observaciones y recomendaciones propias que se ha determinado como Comisario de la Empresa.

4.- OPINION SOBRE LA COLABORACION DE LOS

ADMINISTRADORES PARA EL CUMPLIMIENTO SOBRE LAS FUNCIONES DEL COMISARIO

Para cumplir con las funciones encomendadas se encontró en la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. la colaboración por parte de los señores funcionarios y empleados de la misma, lo que ha permitido emitir el presente informe. Aprovecho esta oportunidad para expresar mis debidos agradecimientos a los señores Presidente Ejecutivo de la Empresa, Dirección Financiera y Contabilidad, Dirección de Relaciones

Industriales, Asesoría Jurídica, Directores Departamentales, y personal de Secretaría General
Sin embargo de lo antes anotado, los funcionarios y empleados deberán de comprometerse más en la entrega de la información en forma oportuna, debido que el año 2014 la información financiera será conocida mensualmente con el objeto que los Directivos de la Empresa tomen las dediciones en tiempos reales.

5.- SOBRE LIBROS SOCIALES

Se ha procedido analizar y comprobar que los libros sociales de la Empresa como son:

1.- Libro Talonario.- Se encuentran emitidos los Títulos correspondientes a los accionistas, en base a los aumentos de capital respectivos que constan del Título número 1 al 27.

2.- Libro de Acciones y Accionistas.- Revisado el libro de acciones y accionistas se encuentra asentado los respectivos aumentos de capital con la siguiente observación: en el Folio 8, del Libro, dice: "De conformidad a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Segunda Disposición Transitoria, numeral 2.2.1.1 (Reg. Oficial Nro. 48 de 16 de octubre del 2009) el Liquidador del Fondo de Solidaridad transfirió las acciones al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable según Acta suscrita a los dos días del mes de diciembre de 2009 uno de cuyos ejemplares se protocolizaron ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito. De la acta referida numeral tercero incisos 2 y 3 constan la transferencia del título 1 por el valor de 1'791.834 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una equivalente a US 1'791.834,00 y el título Nro. 10 por 12'453.723 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una equivalente a US 12'453.723,00 habiéndose omitido el título Nro. 19 por 6'704.628 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una equivalente a US 6'704.628,00; siendo el valor real de las acciones del Ministerio US 20.949.785,00, equivalente al 64,41 % de la participación accionaria.

3.- El nuevo cuadro de integración de capital vigente es el siguiente:

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en su Artículo 279 Numeral 4), en mi calidad de Comisario de la Empresa, he procedido a revisar la estructura del Balance, Ley de Empresa, y las Normas de Control Interno para las Entidades, y las Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos. Además se analizar el contenido de cada una de las Cuentas, que a continuación se detallan:

7.- ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

La Empresa al 31 de diciembre del 2012 realizó sesiones: de Junta General de Accionistas 4 y se aprobaron 8 resoluciones, las mismas que han sido implementadas y ejecutadas en su totalidad, y de Directorio 9 sesiones y se aprobaron 16 resoluciones, mismas que se han cumplido en su totalidad.

6.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

De los Comprobantes y Libros de Contabilidad se evidencia que se encuentran registrados los referidos valores de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se encuentra cuidado en la asesoría jurídica de la empresa.

ACCIONISTAS		VALOR	ACCIONES	%
MINIST. DE ELECTRIC. ENERGIA	US \$	20.949.785,00	64,41	
MUNICIPIO DE LATACUNGA	US \$	4.068.576,00	12,51	
CONSEJO PROVINCIAL	US \$	3.340.269,00	10,27	
MUNICIPIO DE SALCEDO	US \$	1'072.251,00	3,30	
MUNICIPIO DE PUJILI	US \$	1'554.303,00	4,78	
MUNICIPIO DE SAQUISILI	US \$	596.672,00	1,83	
MUNICIPIO DE PANGUA	US \$	610.969,00	1,88	
MUNICIPIO DE SIGCHOS	US \$	269.796,00	0,83	
MUNICIPIO DE LA MANA	US \$	60.914,00	0,19	
TOTAL	US \$	32'523.535,00		100,00

*** CUENTAS DE ACTIVO ***

**CUENTA 101
CAJA GENERAL**

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 presenta un saldo de US 94.858,00, que comparado con el año 2011 era de US 22.226,00, que corresponde a valores transitorios de recaudación de Latacunga, valores que fueron transferidos a banco el primer día hábil del año 2013.

**CUENTA 102
BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2012 se encuentra un saldo de US 10'425.889,00, que comparado con el año anterior US 5'757.165,00, existiendo un incremento de US 4'668.724,00, desglosado de la siguiente manera:

BANCO	CUENTA	VALOR 2011	VALOR 2012
BCO. DEL PICHINCHA	933388-1	181.031,55	229.931,37
BCO. DEL PICHINCHA	943984-5-FIDEICOMSO		4'819.260,17
BCO. DE GUAYAQUIL	000440792-0	313.915,29	102.344,12
BCO. DEL FOMENTO	0110098674-AHORROS	292.491,86	60.522,22
BCO. PACIFICO	CTA. CTE. 7415327		500.000,00
BCO DEL AUSTRO	CTA CTE.5591740-FERUM	101.460,79	
MUTUALISTA PICHINCHA	Cia. Ahorros 48001145	1'278.182,19	
MUTUALISTA PICHINCHA	Cia. Ahorros 48011007	63.323,56	
COAC SAN MIGUEL DE SIGCHOS	01-01211-2	1.796,59	
CACPECO LTDA.	060101024089	84.491,92	
COOP.VIRG.DEL CISNE	CTA.0021001366	12.943,14	
COOP. PUJILÍ	CTA .AH. 1010-2000986	5,00	
COOP.15 DE AGOSTO	CTA. AHO.101000434	2.400,53	
COOP. SAN FRANCIS.	CTA. AHO. 536914	43,43	
BANCO PICHINCHA	943984-5-FDEIC(2)	2'626.634,03	
MUSHUK PACARI	CTA. AHO. 01-0014-2	36,89	41,85

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 143.185,00, que comparado con el año anterior US 149.828,00, es inferior en US 6.643,00, que corresponden accionistas US 128.527,00 (contratos de electrificación con los Municipios de: Pangua US 7.407,00, Saquisilí US 85.690,00, La Maná US 35.430) y personas particulares US 14.658,00.

Cuenta 111 DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 existe US 17.757,96 que comparado con el año anterior US 8.871,00, ha incrementado con relación al año 2011 US 8.886,96, por concepto de fondos rotativos entregados a funcionarios y empleados de la Empresa, con el objeto de dar cumplimiento a las operaciones de la misma. Habiéndose suscrito actas de constatación física entre los responsables del fondo, Director Financiero, Supervisor de Recaudación, Jefe de Cartera y Agencias y Recaudadora de Agencias, de la empresa al 31 de diciembre del 2012, esta cuenta debe desagregarse en fondo rotativo y en fondo a rendir cuentas. **Recomendación N° 2**

Cuenta 105 FONDOS ROTATIVOS

Los saldos de cada una de estas cuentas han sido conciliados y se encuentran debidamente legalizadas, no existiendo novedad alguna en sus movimientos de depósitos. **Recomendación N° 1**

CUSUBAMBA	CTA. AHO. 300069919	737,67	
COOP. EL SAGRARIO	CTA. AHO. 180101012790	4.419,25	
COOP. 9 DE OCTUBRE	CTA AHO.690101000743	4.371,38	
COOP. AHO. ANDINA	CTA AHO. 064305100	457,12	1.111,57
COOP. AHO. ILINIZA	CTA AHO. 11000232	659,02	577,94
COOP. AHO. SAN PABLO	CTA. AHO. 01-01-00287-8		10,35
COOP. A. Y C. KULLKI	CTA. CTE. 7355998	44,83	716.004,76
WINARI	CTA. CTE. 3001012803	321.394,41	120.691,32
BANCO DEL PACIFICO	CTA. CTE. 1310091		2'050.726,94
BANCO CENTRAL-OPERACIÓN	CTA. CTE. 1310092		1'511.310,43
BANCO CENTRAL-GARANTIAS	CTA. CTE. 1310090		313.355,55
BANO CENTRAL-INVERSIONES	TOTAL	8'543.849,98	10'425.888,59

CUENTA 112 CUENTA DE ABONADOS

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 6'813.698,00, que comparado con el año anterior que fue US 6'565.480,00, existe un incremento de US 248.218,00, que se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR ENTREGADO EN VENTANILLA
FACTURACION LATACUNGA	US \$ 4'103.929,00
FACTURACION SALCEDO	US \$ 765.091,00
FACTURACION PUJILI	US \$ 899.639,00
FACTURACION SAQUISILI	US \$ 430.549,00
FACTURACION SIGCHOS	US \$ 158.373,00
FACTURACION LA MANA	US \$ 199.872,00
FACTURACION EL CORAZON	US \$ 256.245,00
TOTAL	US \$ 6'813.698,00

Hay que recalcar que en esta cuenta se encuentra registrado el último mes de facturación, habiéndose realizado actas de constatación física entre el Director Financiero, Jefe de Informática y Jefe de Cartera y Agencias, con cada una de ellas, existiendo una diferencia en el caso de Latacunga en menos de US 278,60 y en el resto de agencias en más US 64,91. Las mismas que pudo haberse producido por errores normales en el sistema informático, por lo tanto, la diferencia de US 213,69 debe ser registrado por Contabilidad en cuenta de resultados

CUENTA 113 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 10'959.464,00, que comparado con el año anterior fue US 7'673.716,00, existiendo un incremento de US 3'285.748,00, esto se debe al no pago del déficit tarifario 5'922.884,00, por subsidio anciano, Ministerio Economía por UD 227.812,00, Servicio Rentas Internas IVA y anticipos de impuesto por US 1'570.164,00. Esta cuenta se encuentra distribuida de la siguiente forma:

CONCEPTO		VALORES (US)	
PRESTAMOS ORDINARIOS Y ESPECIALES			702.835,00
A EMPLEADOS			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
PARTICULARES			
MINISTERIO DE ECONOMIA		7'150.695,87	8'788.168,00
DEFICIT TARIFARIO		5'387.902,00	
SUBSIDIO ANCIANO		227.315,87	
ENTIDADES GERONTOLOGICAS		496,00	
TARIFA DE LA DIGNIDAD		1'534.982,00	
S.R.L.		1'570.164,00	
OTROS		1'570.164,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		67.308,13	
ENTIDADES OFICIALES			
LA MANA		64.786,00	132.791,00
MUNICIPIO SALCEDO		68.005,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
(EMPLEADOS Y TRABAJADORES)			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NOTAS			65.517,00
DE DEBITO			128.378,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.124.552,00	1.124.552,00
PLANILLAS VARIAS			
RADIO ESTERO QUEVEDO		35.882,00	
CUERPO BOMBEROS LATACUNGA		32.108,00	
CNEL ESMERALDAS		83.812,00	
CNEL MANABI		236.768,00	
CNEL SANTO DOMINGO		66.026,00	
CNEL REG. GUAYAS LOS RIOS		239.788,00	
CNEL LOS RIOS		59.967,00	
CNEL MILAGRO		99.711,00	
CNEL PENINSULA STA. ELENA		73.152,00	
CNEL EL ORO		98.471,00	
CEL SUCUMBIO		29.912,00	
VARIOS		68.955,00	
OTAS CONTRATOS ACOMETIDAS			4.592,00
CONTRATOS DE COMODATOS			9.762,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR OTRAS			2.869,00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			
TOTAL :			10'959.464,00

Se han realizado actas de constatación física de préstamos ordinarios y especiales otorgados a los trabajadores de acuerdo al contrato colectivo suscrita por la Dirección de Relaciones Industriales, Director Financiero, jefe de Contabilidad, no existiendo novedad, de igual forma acta de constatación física de notas de débito generados por diferentes conceptos en el sistema informático de ELEPCO, suscrita entre el jefe de Sistema, el Director Financiero y el jefe de Contabilidad.

CUENTA 114

PROVISION	ACUMULADA	PARA	CUENTAS
-----------	-----------	------	---------

INCORRIBLES

En esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 2'531.881,00 que comparada con el año anterior US 2'429.739,00, es superior y se descompone de la siguiente forma: Cartas de Consumo de Energía US 2'323.986,00, Otras Cuentas por Cobrar US 166.555,00, Documentos por Cobrar US 7.568,00 y provisión de materiales obsoletos de Bodega US 33.771,00.

CUENTA 115

ANTICIPO CONTRATOS A CORTO PLAZO

Esta Cuenta, al 31 de diciembre del 2012 es de US 937.311,00, que comparado con el año anterior US 1'056.039,00, es inferior en US 118.728,00; son valores entregados a varios proveedores y contratistas por trabajos a realizarse en la Empresa, los mismos que se detallan a continuación:

CONTRATISTA	VALOR
ESEMEC S. A.	9.225,00
INDUSTRIA ECUATORIANA DE	57.985,00
ESPIN VILLAMARIN JOSE HER	16.852,99
JARVAL COMERCIO INTERNACI	30.360,00
EL NUEVO ALMACEN CIA LTDA	16.318,40
JR ELECTRIC SUPPLY & CIA.	72.323,72
ALTAMIRANO LLUAY JOSE VIC	24.866,00
PALMA BRASALES ALONSO EFR	21.056,96
LOPEZ PAREDES MARCO ALEXI	131.211,31
CAÑIZARES ALBUJA PABLO DR	9.797,63
FREIRE CAJAS HUGO GERMANI	44.642,86
GALARZA ESPIN MARCO VINIC	17.100,00
ASISSECUADOR S.A.	15.050,00

Los contratos que se suscriban con personas naturales o jurídicas deben darse estricto cumplimiento a las Normas de Control Interno para las Entidades y Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas, Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, misma que es de aplicación para las Empresas del Sector Eléctrico.

CUENTA 121

ALMACEN GENERAL

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 3'306.393,00, que comparado con el año anterior US 3'992.259,00, es inferior en US 685.866,00 y se encuentra distribuida en las siguientes bodegas:

SUB-ALMACENES	2011	2012
LATACUNGA	3'794.132,00	3'051.549,00
ANGAMARCA	12.060,00	5.269,00
EL ESTADO	100.424,00	17.893,00
GUASAGANDA,PUCAY	76.758,00	130.800,00
EL CORAZON		66.230,00
CATAZACON		18.750,00
ANGAMARCA		6.779,00
SIGCHOS	8.885,00	9.123,00
TOTAL	3'992.259,00	3'306.393,00

TOTAL :	937.310,76
BOÑILLA GANCINO CESAR CAR	183.304,45
CANIZARES ALBUJA PABLO MI	10.000,00
GABELA MOYA FERNANDO E.LI	16.800,00
SALAZAR SANCHEZ LEOPOLDO	9.499,50
MONTALUISA VIVAS WILMA LI	2.655,00
FURCHETSA S.A.	22.425,00
MANTEN.TECNICO ESPECIALIZ	12.050,00
ACRETI S.A.	15.569,20
SEGOVIA ALBARRASIN EDWIN	16.949,69
LOPEZ GALLARDO CHRISTIAN	7.200,00
ZAMBONINO BALAREZO RAFAEL	5.294,79
INSPECCI.AVALUOS PERITAJE	43.131,90
CONSORCIO CWP	90.069,70
VASQUEZ MANTILLA TATIANA	8.483,00
REINOSO YAMBAY LUIS EFRAI	27.088,66

En esta cuenta se han realizado actas de constatación física de bienes el 31 de diciembre del 2012, entre los delegados de la Dirección Financiera, delegado de Auditoría Interna, delegado de Inventarios, Jefe de Bodega General y Asistente de Bodega General, en las sub- bodegas de ELEPCO, existiendo diferencia en más de US 8.199,64 que corresponde al no registro de un seccionador de barra motorizado de 69 KW que fue ubicado en la subestación del sector Calope, habiéndose efectuado el registro respectivo, y en menos US 964,32 que corresponde a faltante de material, como hecho consecuente justifica materiales por US 374,85, quedando un saldo de US 589,47, valor que se encuentra descontando en roles de pago al custodio de bodega. Adicionalmente se la desagregado esta cuenta en bienes nuevos por US 3'159.145,00 y usados por US 101.247,00 y dañados por US 46.001,00.

CUENTA 122

SUBBODEGA SUMINISTROS

La cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 69.557,00, la misma que se apertura para un mejor control del suministro y materiales.

CUENTA 123

ALMACEN REPUESTOS

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, tiene un valor de US 110.572,00, la misma que se apertura para un mejor control de las entregas de repuestos.

CUENTA 125

COMPRAS LOCALES EN TRANSITO

La cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 59.774,00, que comparado con el año anterior que fue de US 83.550,00, siendo inferior en US 23.776,00. Como hecho subsecuente se ingresaron en el primer trimestre del 2013 a bodega.

CUENTA 126

MATERIALES EN TRANSFORMACION

En esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 2.486,00 que comparado con el año anterior US 1.896,00, es superior en US 590,00, y se registran materiales adquiridos por la Empresa para ser transformados en

bienes útiles del negocio, se ha realizado un acta de constatación física de los materiales, suscrito por los delegados de la Dirección Financiera y responsable de Bodega de Materiales.

CUENTA 127

ALMACENES HERRAMIENTAS

En esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 97.433,00, la misma que fue aperturada para mejor identificación y control, de estos tipos de bienes en la empresa.

CUENTA 141

BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 210'444.965,00 que comparado con el año anterior US 203'630.937,00; este incremento se debe por la adquisición de nuevos activos que sean incorporados a las instalaciones por parte de la empresa los que se detallan a continuación:

BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		
DESCRIPCION	2011	2012
	COSTO	HISTORICO
CENTRAL HIDROELECTRICA ILLUCHI 1	24'687.227,00	24'980.777,00
CENTRAL HIDROELECTRICA ILLUCHI 2	4'874.519,00	5'347.755,00
CENTRAL HIDROELECTRICA ANGAMARCA	1'354.985,00	1'357.821,00
CENTRAL HIDROELECTRICA EL ESTADO	4'462.864,00	4'483.642,00
CENTRAL HIDROELECTRICA CATAZACON	5'574.925,00	5'596.745,00
SUBESTACION LA COCHA	796.219,00	803.682,00
SUBESTACION LASSO	1'225.091,00	1'270.992,00
SUBESTACION EL CALVARIO	1'361.578,00	1'361.578,00
SUBESTACION SALCEDO	1'067.017,00	1'123.767,00
SUBESTACION MULALO	1'398.914,00	1'443.689,00
SUBESTACION SAN RAFAEL	1'528.978,00	1'716.978,00
LINEA 69 KV S/E AMBATO SALCEDO S RAF	1'714.798,00	1'714.798,00
LINEA 69 KV SAN RAFAEL MULALO	548.935,00	548.935,00
LINEA 69 KV S/E MULALO / LASSO	248.554,00	248.555,00
SUBESTACION SIGCHOS	637.255,00	652.180,00
SUBESTACION LA MANA	72.057,00	117.618,00
SUBESTACION PUJILI	37.777,00	52.702,00
SUBESTACION 69 KV S/E SALCEDO – SA	699.699,00	699.699,00
SUBESTACION LAIGUA S/E LA COCHA	384.679,00	384.679,00

OBRAS EN CONSTRUCCION		VALOR
OBRAS FERUM 2012	US	240,00
FERUM-BID 2012	US	1.200,00
PMD 2012	US	291.484,00
REP 2012	US	126.254,00
CONST SUBEST LA MANA AÑO 2009	US	841.838,00
CONST SUBEST PUJILI AÑO 2010	US	784.726,00
OBRAS DISTRIBUCION 2010	US	40.624,00
OBRAS DISTRIBUCION 2011	US	86.757,00
EXTENSION REDES 2012	US	51.510,00
ALUMBRADO PUBLICO 2011	US	109.986,00
ILUMINACION AÑO 2012	US	72.469,00

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 2'449.368,00 que comparado con el año anterior US 3'882.909,00 existiendo una disminución de US 1'433.541,00 que corresponde, anticipos entregados a contratistas para diferentes obras, la misma que se descompone de la siguiente forma.

Recomendación N° 3

CUENTA 147 OBRAS EN CONSTRUCCION

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 66.656,00 que corresponde a licencias adquiridas de software para la gestión y administración de la Empresa.

CUENTA 144 ACTIVOS INTANGIBLES

TOTALES	US	203'630.937,00	210'444.965,00
L SUB 69 KV S/E LASSO- S		1'107.187,00	1'107.187,00
L/SUB 69 KV SUB-SAN RAFAEL		20.492,00	95.261,00
SISTEMA DE DISTRIBUCION 13,8 Y 6,3KV		120'137.689,00	124'054.994,00
INSTALACION SERVICIO ABONADOS		18'745.564,00	19'514.690,00
INSTALACIONES GENERALES		10'943.934,00	11'766.241,00

INSTALACIONES GENERALES 2011	UD	14.991,00
OBRAS CONVENIO CNEL 2013	UD	27.289,00
TOTAL		US 2'449.368,00

CUENTA 151
DEPRECIACION
ACUMULADA
BIENES, INSTALACIONES EN SERVICIO

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 137'552.917,00 que comparado con el año anterior que fue de US 132'218.314,00, es superior, y se detalla a continuación:

DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		
DESCRIPCION	2011	2012
	DEPRECIACION ACUMULADA COSTO HISTORICO	
CENTRAL HIDROELECTRICA ILLUCHI 1	17.908.005,00	18'169.907,00
CENTRAL HIDROELECTRICA ILLUCHI 2	2.549.280,00	2'706.677,00
CENTRAL HIDROELECTRICA ANGAMARCA	702.196,00	728.913,00
CENTRAL HIDROELECTRICA EL ESTADO	3.082.985,00	3'155.578,00
CENTRAL HIDROELECTRICA CATAZACON	3.635.219,00	3'707.061,00
PROYECTO RAYO FILO		
SUBESTACION LA COCHA	227.467,00	250.278,00
SUBESTACION LASSO	384.425,00	426.019,00
SUBESTACION EL CALVARIO	521.059,00	554.767,00
SALCEDO	299.241,00	333.832,00
SUBESTACION MULALO	427.218,00	472.526,00
SUBESTACION SAN RAFAEL	351.400,00	388.862,00
LINEA 69KV S/E AMBATO S/E SALCEDO	594.780,00	649.661,00
LINEA 69KV S/E SAN RAFAEL MULALO	192.076,00	210.401,00
LINEA 69 KV S/E MULALO LASSO	86.175,00	94.093,00
L/SUB 69 KV S/E SALCEDO - S	243.436,00	266.210,00
S/E LAIGUA - S/ E LA COCHA	180.026,00	195.861,00
LINEA 69 KV S/E LASSO - S	249.391,00	284.661,00
S/E SIGCHOS	109.139,00	128.028,00
S/E LA MANA	6.042,00	8.232,00

S/E PUJILÍ	2,424,00	3,451,00
SISTEMA DE DISTRIBUCION 13,8 Y 6,3 K	84,443,301,00	87'680,164,00
INSTALACIONES GENERALES	11,825,082,00	12'435,805,00
INSTALACIONES GENERALES	4,197,947,00	4'701,930,00
TOTALES	US 132'218,314,00	137'552,917,00

CUENTA 154
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 7.243,00 que corresponden al permiso por el uso de la utilización del software del ejercicio económico.

CUENTA 168
OTRAS INVERSIONES

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 3.200,00, no ha sido incrementada con relación al año anterior y corresponden a inversiones realizadas en la Empresa ELECTROANGAMARCA S.A., habiendo ELEPCO S.A. entregado valores en efectivo en calidad de aportes y además para gastos de escrituración de la constitución de la mencionada Compañía, la misma que estaban conformada por las Empresas Eléctricas Bolívar, EMELGUR, EMELORO, Empresa Eléctrica Manabí, hoy CNEL, Unión FENOSA y el Grupo Noboa.

CUENTA 182
PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 424.906,00, que comparado con el año anterior es de US 288.401,00, siendo superior, corresponden anticipos entregados a empresas y personas por trabajo a desarrollarse, siendo la mas representativa la empresa ENERMAX S.A, por US 422.200,00, por servicios de interconexión en el Cantón de la Mana.

CUENTA 184
CUENTAS POR LIQUIDAR

El saldo de esta Cuenta al 31 de Diciembre del 2012 es de US 72.388,00 que comparado con el año anterior que fue de US 12.563,00, es superior

misimos que se encuentran vigentes o en proceso de liquidación, como hecho subsecuente a partir del 2013 no se entregan fondos a los empleados para liquidar.

CUENTA 191

ACTIVOS CONTINGENTES (INVENTARIOS CONTROL)

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 875,00 que comparado con el año anterior que fue de 5.608.00 es inferior, existiendo la suscripción de una acta de constatación física de materiales eléctricos, repuestos y otros bienes existentes en bodega suscrita por el jefe de bodega delegado de la Dirección Financiera, delegado de Auditoría Interna, y de Inventarios.

CUENTA 195

VALORES EN GARANTIAS (Cuentas Deudoras)

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 2'477.682,00 que comparado con el año anterior que fue US 2'846.803,00, es inferior y corresponde a garantías de terceros por contratos que se han suscrito con la Empresa, siendo lo mas representativo: Aseguradora del Sur US 568.918,47, Seguros CONFIANZA US 42.669,52, Seguros Oriente US 310.045,83, TOPSEG S.A. US 200.616,65, Seguros COLONIAL por US 246.033,99, Platina Seguros y Reaseguros US 133.777,86, Seguros Equinoccial US 59.012,19, Seguros INTEROCEANICA US 211.127,96, seguros SUCRE US 38.870,00, letras de cambio US 651.059,03 otros US 15.550,00.

Se ha suscrito un acta de constatación física de las garantías registradas por diversos contratos que se encuentran en custodia al 31 de Diciembre del 2012 entre los Jefes de Tesorería, Contabilidad y Director Financiero el 15 de Enero del 2013.

CUENTA 198

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 152.398,00 que comparado con el año anterior que fue US 304.797,00, tiene un decremento, que corresponde al convenio suscrito ENFERMAX S.A para el servicio de Interconexión Eléctrica en el cantón La Maná.

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTA 202

CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta Cuenta al 31 de Diciembre del 2012 es de US 6'694.615,00 que comparado con el año anterior que fue US 4'534.939,00 , representa un incremento en aquellas operaciones a corto plazo contratadas por la Empresa en el período de análisis, siendo los valores más significativos el saldo adeudado al sector eléctrico por consumo de energía a generadoras, distribuidoras y transmisoras, por US 5.617.390,00, que representa el 84 % del total de la cuenta, Ministerio de Economía US 17.152,00 (regulación CONELEC 06/09 y tarifa Dignidad), Municipio de Latacunga US 212.778,00, Consejo Provincial de Cotopaxi US 45.339,00, Municipio de Sigchos US 7.104,00, Municipio de Pujilí US 50.959,00, Municipio de Salcedo US 14.691,00, Banco Pichincha US 38.772,00, Ministerio de Electricidad US 115.221,00, María Patricia Luna Mosquera, JR ELECTRIC SUPPLY & CIA. US 75.451,00, José Vicente Altamirano US 29.495.00.

Como hecho subsecuente el valor que ELEPCO S.A quedó adeudando a las generadoras por compra de energía por el último mes del ejercicio 2012 fue cancelado a través del Fideicomiso Banco del Pichincha durante el primer mes del 2013.

CUENTA 204

PROVISIONES DE GASTOS

El saldo al 31 de diciembre del 2012 es de US 182.810,00, que comparado con el año anterior fue de US 208.742,00, es inferior, y corresponden a provisiones de gastos que se efectuaron en el presente ejercicio, mismas que deberán cancelarse en el siguiente ejercicio económico. Como hecho subsecuente estos pagos fueron realizados dentro del primer trimestre del año 2013.

CUENTA 206

OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS

El saldo al 31 de diciembre del 2012 es de US 356.318,00, que comparado con el año anterior que fue US 420.250,00, monto que es inferior

correspondiendo aportes al IESS por US 79.870,00, prestamos al IESS US 33.272,00, impuestos a la renta US 13.011,00, ropa de trabajo US 109.668,00, décimo tercero US 33.251,00, décimo cuarto US 51.433,00, sindicato US 14.882,00, comité de empresa US 1.799,00, comité de damas de ELEPCO US 5.612,00, asociación 8.831.00 varios US 4.689,00.

CUENTA 209

OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 334.679,00, que comparado con el año anterior US 745.590,00, es inferior, estos corresponden retenciones hechas por la Empresa a los usuarios, montos son remitidos a las Instituciones beneficiarias, como son: Cuerpo de Bomberos de los Cantones de la Provincia US 200.305,00, Retenciones Tributarias a Terceros US 16.876,00, IVA US 28.443,00, tasa de recolección de basura del cantón Latacunga US 89.054,00.

CUENTA 228

PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 677.147,00 que comparado con el año anterior US1'008.121,00 es inferior. Esta cuenta la provisión para jubilación deberá de ser revisada el valor provisionado, en razón que la Ley Orgánica de Empresas Públicas, publicada en el Registro Oficial N° 48 del 16 de octubre de 2009, no prevé la jubilación patronal de conformidad con los Arts. 22 y 2.2.1.5 de la misma Ley, entre otros. Y en cuanto a la aplicación de las "NILF" solamente debería provisionarse en términos reales lo relacionado a los jubilados que obtuvieron este beneficio antes de la fecha de la promulgación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

CUENTA 231

GARANTIA CONSUMO DE ABONADOS

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 3'527.513,00 que comparado con el año anterior US 3'218.725,00, es superior que corresponden a depósitos en garantía en Latacunga US 1'752.208,00 y depósitos de materiales, acometidas de medición US 1'775.505,00, de conformidad con el reglamento de la ley del sector eléctrico.

CUENTA 242

ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 92.789,00, que comparado con el año anterior es superior US 84.763,00, y corresponden a dineros recibidos de los usuarios beneficiarios de las diferentes obras ejecutadas por la Empresa y que luego de su conclusión pasan a formar parte de la Cuenta 335 "Donaciones de Capital".

CUENTA 249

OTROS CREDITOS DIFERIDOS

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 tiene un saldo de US 1'656.431,00, que comparado con el año anterior es superior US 1'429.113,00, los mismos que corresponden: Valores facturados y no recaudados, depósitos canje de planillas US 92.447,00, tasa recolección de basura Latacunga US 137.212,00, Clientes Plan Renova (cambios de refrigeradoras) US 10.569,00 por impuesto Cuerpo de Bomberos, US 809.959,00 (de los cantones), Seguro Contra Incendios, US 983,00, Canje de Cartas de Consumo Otros US 521.267,00, Notas de Créditos por Refacturación y Liquidación US 14.905,00 y 10% de Electrificación Rural US 69.088,00, los mismos que se van regulando mensualmente a medida que se presenta la recaudación a través de planillas de consumo de energía.

Existe un acta de constatación física de las notas de crédito constante en el sistema contable con los saldos físicos del sistema informático de ELEPCO con corte al 31 de Diciembre del 2012 y suscrito por el Jefe de Sistemas, Jefe de Contabilidad y Director Financiero el 14 de Enero del 2013.

CUENTA 291

PASIVOS CONTINGENTES

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 tiene un saldo de US 875,00 que comparado con el año anterior US 5.608,00 es inferior no siendo representativa para su análisis.

CUENTA 301

ACCIONES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de esta cuenta es de US 32'523.535,00 que comparado con el año anterior no ha variado, quedando la composición del capital accionario de la empresa de la siguiente forma:

ACCIONISTAS		VALOR	%
MINIST. ELECTRI. Y ENER	US \$	14'495.209,00	92,08
MUNICIPIO DE LATACUNGA	US \$	196.982,00	1,25
CONSEJO PROVINCIAL	US \$	350.670,00	2,23
MUNICIPIO DE SALCEDO	US \$	51.807,00	0,33
MUNICIPIO DE PUJILI	US \$	115.982,00	0,74
MUNICIPIO DE SAQUISILI	US \$	144.778,00	0,92
MUNICIPIO DE PANGUA	US \$	70.907,00	0,45
MUNICIPIO DE SIGCHOS	US \$	313.022,00	1,99
MUNICIPIO DE LA MANA	US \$	2.922,00	0,02
TOTAL		US 15'742.279,00	100,00

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 tiene un saldo de US 15'742.278,80, comparado con el año anterior de US 13'224.585,00, siendo superior en US 2'517.694,00, debido principalmente a los aportes efectuados por el Gobierno Nacional para los planes de electrificación, correspondiéndole a los siguientes accionistas. **Recomendación No 4**

CUENTA 311 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

ACCIONISTAS		VALOR ACCIONES	%
MINIST. ELECTRICID Y ENER	US	20.949.785,00	64,41
MUNICIPIO DE LATACUNGA	US	4.068.576,00	12,51
CONSEJO PROVINCIAL	US	3.340.269,00	10,27
MUNICIPIO DE SALCEDO	US	1.072.251,00	3,30
MUNICIPIO DE PUJILI	US	1.554.303,00	4,78
MUNICIPIO DE SAQUISILI	US	596.672,00	1,83
MUNICIPIO DE PANGUA	US	610.969,00	1,88
MUNICIPIO DE SIGCHOS	US	269.796,00	0,83
MUNICIPIO DE LA MANA	US	60.914,00	0,19
TOTAL		32.523.535,00	100,00

CUENTA 321 RESERVA LEGAL

Esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012, tiene un saldo de US 488.619,00, que comparado con el año anterior es superior US 468.743,00, que corresponden al 10% sobre las utilidades de los años 2002 al 2011.

CUENTA 323 RESERVA FACULTATIVA

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de esta Cuenta es de US 426.411,00, que comparado con el año anterior no ha variado, que corresponde al 10% de las utilidades hasta los años 2002, 2003, 2005, 2006, 2008, 2010, de conformidad con el Art. N° 297 párrafo tercero de la Ley de Compañías.

CUENTA 325 RESERVAS PATRIMONIALES

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 16'003.869,00 que comparado con el año anterior no ha variado, y corresponde a los valores registrados por concepto de los Decretos N° 1311, 2048A, 2045A y demás, publicado en los Registros Oficiales N° 281 del 9 de marzo del 2001 y Registro Oficial 454 del 15 de noviembre del 2001 respectivamente, y mediante Acuerdo Ministerial No. 353 del 27 de Diciembre del 2001, el Estado Ecuatoriano reconoce y asume la obligación de pagar las diferencias de ingresos originada por el déficit tarifario producido por la aplicación de las tarifas aprobadas por el Consejo Nacional de Electrificación (CONELEC) para los servicios de distribución y transmisión en el período comprendido entre el 1ro de abril de 1.999 al 30 de noviembre del 2000 en el Decreto 1311 y el período del 1ro de diciembre del 2000 al 30 de junio del 2001 en lo que se refiere al Decreto 2048A, por el valor de US 6'361.584,00 Déficit 2004 Decreto 2045-A por US 58.519,00 y Déficit Tarifario 2005 Decreto 105-1331-1406A por US 157.041,00, Déficit tarifario de abril 1999 a diciembre 2005 por US 9'426.726,00. **Recomendación No 5**

Al 31 de Diciembre del 2012, la Empresa obtuvo un superavit de US 340.943,00.

Cuenta 341
SUPERAVIT DE LA EMPRESA

Cuenta 342
RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2012, la Empresa registra un valor negativo de US 35'063.296,00 que comparado con el año anterior que fue US 35'064.613,00 ha disminuido un valor no representativo de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	SUBTOTAL	VALOR (US)
Reservas de capital		- 1'298.950,00
Donaciones y contribuciones		- 1'548.102,00
Resultados adopciones NIFF		
Primera Vez		
Aplicación NIFF 2 Existencia	213.111,00	
Aplicación NIFF cuenta 1111	8.595,00	
Doc. Cobrar		
Aplicación NIFF cuenta 112	1'154.318,00	
abonados		
Aplicación NIFF cuenta 11305		395.059,00
y 11306		86.601,00
N/D		
Aplicación NIFF cuenta 11308	40.106,00	
PV		
Adopción NIFF propiedad,	- 33'317.144,00	
planta y equipo		
Adopción NIFF pasivos	- 33.370,00	
Donaciones y Contribuciones	-81.182,00	
de Capital		
Adopción NIFF cuentas varias	83.320,00	
NIIF 8 Déficit tarifario		- 765.659,00
TOTAL		- 35.063.296,00

Por concepto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Normas son de aplicación obligatorias por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011.

CUENTA 350

APLICACIÓN MANDATO CONSTITUYENTE N° 15

Al 31 de diciembre del 2012, la Empresa registra el valor de US 7'704.122,00, el mismo que no ha variado con relación al año anterior, resultado de la aplicación del Mandato Constituyente N° 15, en sus Art. 5, 6 y 7, ver Recomendación N°5.

CUENTAS DE ORDEN

CUENTA 395

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIAS

Al 31 de diciembre del 2012, la Empresa tiene en custodia depósitos y garantías por US 2'477.682,00, que comparado con el año anterior US 2'846.803,00, es inferior, los mismos que garantizan contratos con proveedores de bienes y servicios.

CUENTA 398

COMPROMISOS VIGENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 152.398,00 que comparado con el año anterior US 304.797,00, es inferior que corresponden: a ENERMAX S.A. por servicios de interconexión de redes eléctricas en el cantón La Maná.

8.- CUENTAS DE RESULTADOS

Habiéndose realizado el análisis de las Cuentas que integran este grupo, y que al fin del ejercicio, demuestran la utilidad o pérdida establecida en la Empresa, se ha obtenido los siguientes resultados:

CUENTA 401

INGRESOS DE EXPLOTACION POR VENTA DE ENERGIA

INGRESOS QUE NO SON POR	VALOR	2011	VALOR	2012	%
MULTAS		38.914,00		13.133,00	2,29
RECONEXIONES					
ARRIENDO DE PROPIEDADES E		531,00			
INSTAL.					

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 presenta un valor de US 574.706,00 que comparado con el año anterior es inferior US 591.262,00, que corresponde a los siguientes conceptos:

CUENTA 409 INGRESOS DE EXPLOTACION QUE NO SON POR VENTA DE ENERGIA

Este incremento en parte se debe al aumento del consumo de energía del sector industrial, por los grandes clientes especiales que se ubican en la provincia. Siendo los sectores: residencial, comercial, industria, alumbrado público, comercialización, bomba de agua, venta de energía distribuidores y grandes consumidores los más representativos en el 98,01 % de los ingresos por venta de energía equivalente a US 29'462.255,00.

VENTA DE ENERGIA	VALOR	2011	VALOR	2012	%
RESIDENCIAL	6'339.484,00	6'870.078,00	22,87		
COMERCIAL	1'830.978,00	2'133.670,00	7,10		
INDUSTRIAL	12'469.738,00	13'305.285,00	44,29		
ARTESANAL	13.764,00	12.451,00	0,00		
ALUMBRADO PÚBLICO	2'905.081,00	2'912.927,00	0,10		
COMERCIALIZACION	1'762.657,00	1'838.939,00	6,12		
ENTIDADES OFICIALES	492.582,00	539.010,00	1,79		
SUMISTROS OCASIONALES	23.980,00	25.562,00	0,09		
BOMBA DE AGUA	958.522,00	905.265,00	3,01		
VENTA ENER. DIST.Y GRANDES	1'357.970,00	1'496.091,00	4,98		
CONSUM.					
TOTAL	28'154.756,00	30'039.278,00	100,00		

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 28'154.756,00, existiendo un incremento con relación al año anterior US 24'936.649,00, que se descompone de la siguiente forma:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 28'426.255,00, que comparado con el año anterior fue de US 28'561.871,00, es inferior, que corresponde a todos los egresos que ha efectuado la Empresa en pago de sueldos, bonificaciones, obligaciones al Seguro Social, adquisición de suministros materiales y equipos y todos los bienes que la institución ha adquirido para el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas

CUENTA 501 GASTOS DE OPERACION

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 4'028.725,00, que comparado con el año anterior US 5'991.428,00, es inferior, siendo los ingresos más relevantes los siguientes: ingresos por déficit tarifario US 3'129.987,00, ingresos por obras que no son propiedad de la Empresa US 163.407,00, por trabajos a terceros US 504.444, Ingreso de Actividades Ordinarias US 91.130,00, multas por incumplimiento de contratos por US 56.080,00, , ingresos por venta de materiales por US 15.206,00, ingresos por remate de bienes y materiales US 12.659,00, intereses reconocidos por la banca con relación a las inversiones y a las cuentas corrientes y de ahorro por US 12.899,00, valores recibidos por aseguradoras US 10.112,00, ingresos por ejecución del plan RENOVA US 9.600,00, otros US 18.544,00.

CUENTA 421 INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION

** TOTAL DE INGRESOS DE EXPLOTACION \$ 30'613.984,00**			
SUBSIDIO CRUZADO	78.890,00	34.644,00	6,03
PEAJE POR UTILIZACION DE LINEAS	301.691,00	349.073,00	60,74
INTERES MORA PLANILLA ENERGIA	7.369,00	7.153,00	1,24
COSTOS DE RECUPERACION CARTERA	131.139,00	144.726,00	25,18
COSTOS DE RECUPERACION CARTERA SP			
APROB. DE PROYECTOS Y FACTIBILIDAD	6.921,00	9.013,00	1,57
MULTAS APLICAC ART. 8 LEY REG. SECTOR ELECTRICO	25.807,00	16.966,00	2,95
TOTAL	591.262,00	574.706,00	100,00

y operacionales, las mismas que se han realizado bajo el proceso de compras públicas de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, por la compra de energía realizada a las generadoras y al Mercado Mayorista, solo este valor es de US \$ 18'550.271,00, el mismo que representa el 66,00 % del total de los gastos, según se lo demuestra en el siguiente detalle:

ORDEN	Nº	CENTROS DE COSTOS	SUBTOTAL	VALOR
		ENERGÍA COMPRADA PARA LA REVENTA	18'550.271,00	
		LATACUNGA	18'550.271,00	
1		OPERACIÓN CENTRALES HIDROELECTRICAS		1'019.624,00
		LATACUNGA		603.728,00
		PUJILI		277.218,00
		EL CORAZÓN		138.678,00
2		MANTENIMIENTO CENTRALES		
		HIDROELECTRICAS		
		LATACUNGA		178.920,00
		PUJILI		99.473,00
		EL CORAZON		13.696,00
3		SUPERVISIÓN GENERAL E INGENIERIA DE DISTRIBUCIÓN		
		LATACUNGA		633.509,00
4		OPERACIONES S/E DISTRIBUCIÓN		
		LATACUNGA		485.286,00
		SALCEDO		49.906,00
		SIGCHOS		7.379,00
		LA MANA		35.456,00
5		MANTENIMIENTO S/E DE DISTRIBUCIÓN		
		LATACUNGA		307.609,00
		SALCEDO		78.203,00
		PUJILI		20.504,00
		SIGCHOS		35.113,00
		LA MANA		47.687,00
6		MANTENIMIENTO RED AEREA Y SUBTERRANEA		
		LATACUNGA		688.770,00
		SALCEDO		57.686,00
		PUJILI		104.919,00
		SIGCHOS		71.836,00
		LA MANA		97.523,00
		SAQUISILÍ		59.204,00
		EL CORAZON		77.413,00
7		MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO Y		
		LATACUNGA		238.512

	SEÑALIZACIÓN			
	LATACUNGA		167,254	
	SALCEDO		20,033,00	
	PUJILI		16,213,00	
	SIGCHOS		3,377,00	
	LA MANA		13,558,00	
	SAQUISILÍ		13,805,00	
	EL CORAZON		4,272,00	
8	MANTENIMIENTO TRANSFORMADORES Y CAPACITORES			95,854,00
	LATACUNGA		81,062,00	
	SALCEDO		7,759,00	
	PUJILI		2,813,00	
	SAQUISILÍ		1,380,00	
	EL CORAZON		551,00	
	SIGCHOS		814,00	
	LA MANA		1,475,00	
9	OPERACIÓN SERVICIOS A ABONADOS			500,108,00
	LATACUNGA		491,622,00	
	LA MANA		8,486,00	
10	MANTENIMIENTO INSTALACION SERVICIOS A ABONADOS			364,157,00
	LATACUNGA		363,843,00	
	LA MANA		314,00	
11	OPERACIÓN COMERCIAL			1'526,564,00
	LATACUNGA		1'161,537,00	
	SALCEDO		85,996,00	
	PUJILI		79,994,00	
	SIGCHOS		19,318,00	
	LA MANA		68,265,00	
	SAQUISILÍ		45,838,00	
	EL CORAZON		65,616,00	
12	OPERACIONES ADMINISTRACION			2'904,913,00
	LATACUNGA		2'904,913,00	
13	MANTENIMIENTO INSTALACIONES GENERALES			76,160,00
	LATACUNGA		76,160,00	
	TOTAL		US	28'426,255,00

En los gastos de explotación en lo referente a pago de remuneraciones a los trabajadores se incluye a partir del 1 de enero del 2011; subsidio de antigüedad, subsidio familiar, entre otros beneficios; de conformidad con el Acuerdo Ministerial MRL. No.2011-00098 del Ministerio de Relaciones Laborales, publicado en el Registro Oficial No 451 de 18 de mayo de 2011.

CUENTA 503
GASTOS DE DEPRECIACION

Presenta un saldo al 31 de Diciembre del 2012 de US 5'334.603,00, comparado con el año anterior de US 5'316.012,00, es superior y de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" misma que son de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

CUENTA 505
GASTOS AMORTIZACION INTANGIBLES

Presenta un saldo al 31 de Diciembre del 2012 de US 7.743,00 y corresponden a la depreciación de la adquisición de los software adquirido por la Empresa para su gestión administrativa.

CUENTA 521
GASTOS AJENOS A LA EXPLOTACION

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 es de US 183.092,00, que comparado con el año anterior de US 166.783,00, es superior, que corresponden: costo en construcción de obras no propias US 108.613,00, gastos no efectivos US 46.854,00, venta de materiales US 4.652,00, diferencia menos devolución de aseguradoras US 4.452,00, sueldo de personal jubilación US 14.441,00, varios US 4.080,00.

CUENTA 523
GASTOS DIFERIDOS IVA CREDITO TRIBUTARIO SRI

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 241.907,00, que comparado con el año anterior US23.528 es superior y corresponde a la diferencia de la utilización del crédito tributario

CUENTA 530
VALOR NETO REALIZABLE (V.N.R.) Y DETERIORO
INVENTARIO

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 es de US 3.474,00, que corresponden a aplicación de las "NIIF".

Luego del análisis y revisión en cada una de las cuentas constantes en los Estados Financieros del Balance correspondiente al ejercicio 2012, puedo expresar que presentan razonabilidad en los aspectos contables, financieros y administrativos sobre la situación financiera de la empresa, y se ha dado cumplimiento a las siguientes Leyes: Ley Orgánica del Sistema Nacional de

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Recomendación N° 6.

RESUMEN GENERAL			
INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
401 - 409	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN POR VENTA DE	US	30'613.984,00
501-503-505	ENERGIA		
501-503-505	GASTOS DE OPERACIÓN (-)	US	33'768.101,00
DEFICIT OPERACIONAL (-)			
		US	3'154.117,00
INGRESOS Y GASTOS AJENOS A LA EXPLOTACIÓN			
421	INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACIÓN	US	4'028.725,00
521-523-530-540	GASTOS	US	533.665,00
SUPERAVIT AJENO A LA OPERACIÓN			
		US	3'495.060,00
SUPERAVIT			
		US	340.943,00

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es de US 105.192,00, que comparado con el año anterior fue de US 308.513,00, es inferior, y se debe a que las cuentas fueron depuradas en el 2011, por concepto de deterioro cuentas y documentos por cobrar, deterioro propiedad planta y equipo, por aplicación de las NIIF.

De la demostración que antecede se desprende que en el ejercicio económico del 2012, la Empresa obtuvo un Superávit de US 340.943,00. La presente utilidad, la administración deberá dar cumplimiento a la Ley de Compañías, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley del Sector Eléctrico en cuanto se refiere a la entrega de dividendos a sus accionistas.

CUENTA 540 GASTOS POR DETERIORO

Contratación Pública, Ley Orgánica de Empresas Públicas, y aplicación parcial a las normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recurso público, siendo dichas normas de aplicación obligatoria para las empresas del sector eléctrico.

En lo referente a las utilidades del presente ejercicio se provisión la reserva legal en el 10 % a cada una, la diferencia se le disponga a la administración proceda a repartirse o capitalizarse entre los accionistas en forma proporcional al capital accionario, descontando de las mismas las deudas que los accionistas mantengan con ELEPCO S.A.

Señores accionistas de ELEPCO S.A, este informe queda a su disposición y agradecemos por la confianza depositada en mí, como Comisario de la Empresa.

*** RECOMENDACIONES ***

RECOMENDACIÓN N° 1

La Presidencia Ejecutiva dispondrá al Director Financiero se de cumplimiento a la norma de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas, derecho privado que disponga de recurso público, la aplicación de la norma 403-14 Inversiones Financieras, Adquisición y Venta "las entidades y organismos del sector público podrán invertir los excedentes temporales de caja y de mercado nacional o internacional, para lo cual se considerará la mejor opción para el estado y las entidades indicadas", publicado en el acuerdo 09-CG-2009, Registro oficial 78 del 1 de diciembre de 2009 y el suplemento del registro oficial N° 87 del 14 de diciembre de 2009, se debe aclarar a partir del ejercicio 2013 todas los recursos se mantienen en la banca pública.

RECOMENDACIÓN N° 2

La Presidencia Ejecutiva dispondrá al Director Financiero de conformidad con la norma de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas, derecho privado que disponga de recurso público, norma 405-08, literal e) fondo rotativo: institucional, proyectos y programas y f) fondos a rendir cuentas. Una vez que se han

transferido los recursos a la banca pública ELEPCO en el 2013 se da cumplimiento a la norma correspondiente

RECOMENDACIÓN N° 3

La Junta General de Accionistas o el Directorio de la Empresa, deberá disponer al Presidente Ejecutivo continúe dando cumplimiento a la norma de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas, derecho privado que disponga de recurso público, norma 406.

RECOMENDACIÓN N°4

La Junta General de Accionistas, dispondrá al Presidente Ejecutivo dar cumplimiento lo expresado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, publicada en el Registro Oficial N° 48 del 16 de octubre de 2009, en su artículo 2.4, Capitalización dice "... se capitalizarán de manera forzosa a favor del Ministerio rector del sector eléctrico ecuatoriano en los siguientes noventa (90) días contado a partir de la expedición de esta ley, la Superintendencia de Compañías del Ecuador verificará el cumplimiento de esta disposición, en caso de no haberse realizado dentro del plazo establecido, dispondrá su cumplimiento inmediato."

RECOMENDACIÓN N° 5

El Presidente de la Junta General de Accionista deberá solicitar al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable -MEER – que en calidad de ente rector del sector y accionista mayoritario, emita la disposiciones correspondientes para la aplicación de los valores del Déficit Tarifario abril 1999 –diciembre 2005 y la Aplicación del Mandato 15 que afectan negativamente a la Cuenta Reserva Patrimonial.

RECOMENDACIÓN N° 6

La Junta General de Accionistas dispondrá al Presidente Ejecutivo mientras no se de cumplimiento al numeral 2.2.1.2. Disposición Transitoria 2.2 Régimen transitorio para las sociedades anónimas en las que el Estado a través de las entidades y organismos es accionista

mayoritario, de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la aplicación de lo siguiente:

a) De conformidad al Balance de Resultados la empresa refleje utilidad que deberá entregarse a los accionistas o capitalizar a través de inversión en obra; y, en el caso de tener valores pendientes por pagar a la empresa, la administración descontará lo adeudado.

b) Dar cumplimiento a lo que establece el Artículo Quincuagésimo del Capítulo VIII del Estatuto de la Empresa esto es que la Junta General de Accionistas, RESOLVERA sobre el destino de las utilidades, atendiéndose a las disposiciones legales y estatutarias..

Latacunga, 24 de diciembre de 2013

Atentamente,

Eco. Angel Salto Montiel

COMISARIO DE ELEPCO S.A.